

COLUMNAS DE 21 DE SEPTIEMBRE 2020

■ Columnas Nacionales

SíntesisInformativa

COLUMNA ASALTO A LA RAZÓN AUTOR CARLOS MARÍN DIARIO MILENIO

Ayotzinapa y dos pájaros de cuenta

Dentro de cinco días (sábado 26 de septiembre) se cumplirán seis años del levantamiento y desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa sin que las autoridades a cargo de seguir o descartar las investigaciones que dejó abiertas la desaparecida Procuraduría General de la República tengan una versión diferente a la "verdad histórica".

Afanosa en satisfacer insanos apetitos de quienes rechazan las evidencias sustantivas, la Fiscalía Especial de Omar Gómez Trejo da tumbos para fabricar otra narrativa y se apoya en un sujeto nada confiable: Omar "García Vázquez", Omar "Vázquez Arellano", Omar "Salgado Bahena" o "Manuel Vázquez Arellano", *El Jackie Chan*, a la sazón presidente del Comité Ideológico de la organización estudiantil, ahora declaradamente incorporado a Morena y a la 4T como coordinador en la recolección de firmas para "investigar y enjuiciar" a los cinco ex presidentes de la República.

En mancuerna con David Flores Maldonado, *La Parka*, hace seis años secretario general del Comité Estudiantil (cooptado por la Secretaría de Educación en el gobierno peñanietista), Omar azuzó a los jóvenes de nuevo ingreso a la movilización que los condujo a la muerte.

Curtidos en los arraigados "usos y costumbres" de la escuela, ambos acallaron los reclamos de esclarecimiento para intentar ocultar lo que la PGR de Jesús Murillo Karam no quiso se notara más: la preeminencia de la banda *Los Rojos* al interior de la normal, factor determinante en el trágico destino de los estudiantes.

Contra David y Omar existen imputaciones de *narcoligas*, tanto en las diligencias ministeriales como en la investigación que hizo la extinta Oficina Especial para el Caso Iguala de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, única instancia que osó hurgar en las entrañas de la Normal rural.

(Al calce.- Netfix transmite un falso "documental" sobre el caso Ayotzinapa, dirigido y conducido por Paco Ignacio Taibo II, en el que intervienen los "Detractores de la Verdad", entre éstos precisamente y como "testigo" preferido el normalista *fósil* vinculado a *Los Rojos*, en su representación de "Omar García". El trabajo está plagado de errores, imprecisiones e interpretaciones mezcladas con retazos de verdad para llegar a conclusiones deschavetadas. Al calce del calce: Francisco Estrada, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con Rosario Piedra, salió del Fondo de Cultura Económica, donde fungió como director jurídico bajo la titularidad de Taibo II)

Los ex líderes *La Parka* y *El Jackie Chan* este año han sido seria y duramente cuestionados por sus pares de la Coordinación Nacional de Egresados de Ayotzinapa por su criminal actuación antes, durante y después de la noche de Iguala.

En 2015, poco después del primer aniversario de la matanza, Omar multiapellidos admitió su voz en una grabación en la que habla con un contlapache de sus *narcorivales Los Ardillos...*

COLUMNA TRASCENDIO DIARIO MILENIO

Que la resolución que emita la Corte sobre la consulta popular que pide el presidente Andrés Manuel López Obrador para enjuiciar a sus antecesores puede incluir un pronunciamiento adicional, pues en oficinas judiciales e incluso entre integrantes del Poder Judicial de la Federación crece la idea de que el máximo tribunal debe fijar una postura. El argumento es que, más que un asunto jurídico, se trata de un tema político, un terreno en el que los magistrados siempre se sienten fuera de lugar.

Que esta semana comienza la glosa del Informe en el Senado con la presentación de Olga Sánchez Cordero. Si bien hay enormes retos en su agenda, como el pleito de los gobernadores rebeldes con el Presidente o la toma de oficinas de la CNDH, la titular de Gobernación ha llevado por buen camino otros temas, como el caso de los 43 de Ayotzinapa, en el que los padres se sienten satisfechos, además de que ha hablado con funcionarios interesados en competir por un puesto de elección popular para que dejen el cargo. Algunos ya lo hicieron, otros lo harán en breve.

Que la contienda por la dirigencia de Morena se calentó más luego de que Porfirio Muñoz Ledo se lanzó

contra al canciller Marcelo Ebrard y Mario Delgado, su adversario, a quienes pidió abandonar el partido. La senadora Malú Mícher salió a recordar cordialmente a su compañero de partido que él levantó la mano de Vicente Fox en 2000 y se alió con Miguel Ángel Mancera en 2012, por lo que andar hablando de lealtades y conciencias puras no le queda. Se llevan fuerte en el partido en el poder.

La Razón: Pulso Político / <u>Garantiza AMLO seguridad al plantón</u> / Francisco Cárdenas Cruz (p.5)

Reforma: Política del desprecio / Jesús Silva-Herzog Márquez (p.8)

Reforma: Jaque Mate / ¿Ofrecer disculpas? / Sergio Sarmiento (p.8)

Reforma: Tolvanera / El río / Roberto Zamarripa (p.9)

Reforma: De Política y Cosas Peores / Risa burlona / Catón (p.9)

Reforma: <u>Decir lo obvio</u> / Denise Dresser (p.9)

Reforma: <u>Tiránica</u> / Manuel J. Jáuregui (p.10)

Universal: [Entrevista] <u>"AMLO se montó en la prensa para llegar a la Presidencia"</u> / Carlos Loret

de Mola (PP-6)

Universal: <u>La respuesta a los 650</u> / Leonardo Curzio (PP-13)

Universal: <u>¡Gracias, Señor Presidente!</u> / Mauricio Merino (p.12-13)

Universal: AMLO, derecho de réplica / José Antonio Crespo (p.13)

Jornada: Esto tiene que continuar / John M. Ackerman (p.18)

Milenio: Sin Rodeos / Un juarista arrodillado ante el Imperio / Diego Fernández de Cevallos (p.3)

Excélsior: Juegos de Poder / El incremento de la pobreza y el gobierno de AMLO / Leo Zuckermann (p.13)

Financiero: Estrictamente Personal / <u>Licencia para difamar</u> / Raymundo Riva Palacio (PP-34)

Universal: En Tercera Persona / <u>El senador favorito de la delincuencia</u> / Héctor de Mauleón (Sen. Ángel García Yáñez / p.2)

Universal: Serpientes y Escaleras / <u>Porfirio vs. Marcelo y el caos de Morena</u> / Salvador García Soto (p.11)

Milenio: Pensándolo mejor / Qué pena, Porfirio / Gibrán Ramírez (PP-10)

Universal: Plata o Plomo / Seguimos midiendo mal el delito / Alejandro Hope (p.2)

Reforma: Templo Mayor (p.8)

Universal: <u>Bajo Reserva</u> (p.2)

Universal: Kiosko (p.15)

Excélsior: Frentes Políticos (p.15)

Economista: <u>La Gran Carpa</u> (p.46)

Financiero: Confidencial (p.31)

Crónica: Pepe Grillo (p.3)

24 Horas: ¿Será? (p.2)

La Razón: Rozones (p.2)

Reporte Índigo: Redes de Poder (p.3)

El Sol de México: A la Sombra (p.2)

El Heraldo: <u>Sacapuntas</u> (p.2)

COLUMNA CALLEJÓN INFORMATIVO AUTOR JOSÉ ALAM CHÁVEZ

- Responde involucrado en auditorías de la ASF a la UAEM y FOVISSSTE
- Se trata del hijo de un ex rector de la Autónoma mexiquense
- Se declara inocente pero su nombre forma parte de las auditorías
- Lo señala como posible responsable de incumplimientos en los contratos
- Nueva Alianza cierra filas con mujeres mexiquenses, rumbo al 2021

El jueves 17 de Septiembre pasado se dio a conocer en este espacio que el conflicto que se generó en Chihuahua por el tema de la Presa "La Boquilla" coincidió con la decisión de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de bloquear cuentas del ex gobernador José Reyes Baeza Terrazas, de quien se investigan posibles irregularidades durante su paso por el ISSSTE, además se reveló que la Auditoria Superior de la Federación (ASF) indaga convenios que se firmaron entre el instituto y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), mismos que forman parte del expediente periodístico conocido como "La Estafa Maestra".

Se dijo en esa entrega que en la cuenta pública 2014, la ASF revisó cinco Convenios firmados por la UAEM con el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado (FOVISSSTE), por más de 129 millones de pesos.

En uno de los párrafos se opinó: "hay un hilo conductor que poco se ha explorado y que lleva directamente a los relaciones de poder que se gestaron entre Hugo Manuel del Pozzo Rodríguez y uno de los hijos de quien ocupara el honroso cargo de tercer Rector de la UAEM, Sergio Arturo Hernández Maldonado".

Al respecto, el viernes 18 recibí, por medio de un mensaje de WhatsApp, un documento en formato PFD, firmado por Sergio Arturo Hernández Maldonado, quien solicitó derecho de réplica, cuyos argumentos detalló en la misiva.

El documento fue publicado el mismo viernes 18 de Septiembre en las paginas web y redes sociales en que se difundió la columna de opinión en referencia.

El firmante asegura que el señalamiento es falso en virtud de que el asunto relativo a las observaciones que hace la ASF a la UAEM por los proyectos que realizó para el FOVISSSTE se firmaron y contrataron en la administración de Javier González Martínez, en su carácter de secretario de Administración y Finanzas, en 2014. En el documento exculpó a Hugo del Pozzo, quien -dijo- ya no formaba parte de la UAEM, ya que en su lugar despachaba Laura Elena del Moral Barrera, directora de Recursos Financieros.

Sergio Hernández se apoyó en el referido argumento, aportando un oficio de fecha 26 de Junio del 2013, dirigido por el FOVISSSTE a del Moral Barrera, en su calidad de directora de Recursos Financieros, así como otros donde se observa la firma de González, en calidad de secretario de Administración y apoderado de la UAEM.

En este punto considero oportuno informar que Sergio Hernández mantiene la postura que ya le aplicó a la ASF y la propia UAEM en el sentido de deslindarse de la función que se le atribuyó como trabajador universitario en 2014, en etapas que la Auditoría investiga en torno a convenios referidos con el ISSSTE. En este este espacio no se pretende dar validez legal o notarial, respecto de quien podría estar mintiendo, en estricto apego a las fuentes documentales consultadas, correspondientes a la UAEM como la ASF y soportes que ya fueron difundidos por "Animal Político" con anterioridad, donde se menciona el nombre de Hernández como responsable de diversas atribuciones, que corresponderá a dichas partes aclarar ante las instancias correspondientes.

De acuerdo con un documento oficial firmado el siete de Enero del 2014, Javier González, secretario de Finanzas se dirige a Sergio Hernández Maldonado, como Líder de Proyectos UAEM, en donde se le aclararon sus funciones como RESPONSABLE TÉCNICO para que realice, supervise, valide, ejecute y autorice todas y cada una de las acciones tendentes a cumplir satisfactoriamente los Contratos/ Convenios que haya formalizado y los que llegue a suscribir esta institución -UAEM- única y exclusivamente con el FOVISSSTE.

Entre otras funciones, el documento establece que Hernández Maldonado deberá gestionar, requerir, y autorizar el pago oportuno de los servicios contratados, ser el enlace directo de comunicación entre la UAEM, en su calidad de proveedor de servicios y, el FOVISSSTE, en su calidad de entidad contratante. Sergio Hernández sostuvo que no laboraba para la UAEM, que su participación en dichos proyectos se circunscribe a la revisión técnica de los proyectos por parte de la empresa NUBAJ, porque no tenia, ni tiene cargo alguno en la institución. En este punto señala un documento donde se refiere que Salvador Rodríguez Castañeda era el coordinador general de Proyectos Estratégicos.

En este asunto también refiero, por mi parte, que en el expediente periodístico "La Estafa Maestra", se exhibe un documento firmado el 01 de Agosto del 2014, que corresponde al Contrato número SAA-AD-008/2014 donde se aprecia claramente la firma de un personaje con el nombre de Sergio A. Hernández Maldonado, cuyo cargo es responsable Técnico del Proyecto, nombramiento que sustenta el documento de la UAEM ya comentado y además considera válido la Cuenta Pública 2014 de la ASF.

Repito que serán otras instancias las que, en todo caso, deben dar veracidad legal a los documentos

que cada parte sostiene como válidos.

Más adelante Sergio Hernández comunica que actualmente se está desahogando lo que llama "audiencia de garantías" en la ASF, misma que aun no concluye. Insiste en exculpar a Hugo del Pozzo, lo cual en estos convenios es cierto que no firmó. "La analogía que usted hace en su nota con Hugo Manuel del Pozzo es incorrecta y fuera de cualquier fundamento". Acepto que el nombre de este personaje que, insiste en exculpar, no forma parte de las investigaciones de la ASF en torno a los convenios signados con FOVISSSTE.

"Nunca representé ni represento a la UAEM, en esos contratos, y en ningún otro caso, porque como usted podrá comprobar en la universidad, nunca recibí pago alguno por parte de esa institución que suponga una relación de dependencia laboral y los escritos con los cuales presenté a consideración y aprobación a la Secretaría de Administración y Finanzas de la UAEM, los suscribo en mi calidad de empleado de NUBAJ".

En la entrega del 17 de Septiembre pasado señalé que en unos de los convenios investigados por la ASF estaba ligado el nombre del hijo de un ex rector en las empresas consideradas como contratadas por la UAEM para dar cumplimiento a los servicios que adquirió FOVISSTE. Sergio Hernández, hijo del tercer ex rector de la UAEM, acepta en su carta, que era empleado de NUBAJ.

Ahora bien, de acuerdo con el informe de la Cuenta Pública 2014, relativa a la auditoría forense número 14-4-99015-12-0207, el cinco de Noviembre del 2015, personal de la ASF entrevistó a Sergio Hernández, a quien considera responsable técnico de los proyectos de la UAEM, nombrado por el secretario de Finanzas, en cada uno de los cinco contratos suscritos con el FOVISSSTE, a fin de solicitarle información relativa al flujo de las operaciones, con NUBAJ. (sic)

"De acuerdo con el informe, Hernández manifestó que no era servidor público y que era responsable técnico por parte de la empresa NUBAJ, solicitando un plazo para presentar la información y documentación que al momento de la entrevista no proporcionó, el cual venció sin que presentara lo solicitado, por lo que se inició un procedimiento de multa", se lee en el informe de la Cuenta Pública 2014.

El informe invocado revela además que Sergio Arturo Hernández Maldonado, nombrado por la UAEM en cada uno de los contratos suscritos con el FOVISSSTE, como responsable técnico de los proyectos, quien firmó en cada uno de ellos aceptando el nombramiento y Jorge Eduardo Roa Diosdado, con el cargo de Jefe de Servicios de Tecnología de la Información del FOVISSSTE, firmaron contratos por 30 millones 500 mil pesos y 42 millones 938 mil 372 pesos. Y agrega que, a Sergio Hernández y Jorge Eduardo Roa, los prestadores de servicios les depositaron a sus cuentas bancarias la cantidad de 92 mil 025 pesos y 60 mil pesos, respectivamente, sin que se justifiquen estos depósitos.

En la carta aclaratoria, Sergio Hernández dice: "cualquier señalamiento, sin fundamento a mi persona, es difamatorio y vulnera mis derechos humanos, mi reputación e imagen pública", en un claro mensaje intimidatorio a mi ejercicio profesional.

En este sentido aclaró que no persigo interés alguno como el que sugiere el personaje, cuya identidad coincide con el nombre que consta en documentos e informes públicos de la ASF que tomé como fuente para sustentar una columna de opinión periodística.

El largo informe de la Cuenta Pública 2014, refiere además que: "del análisis de las cuentas bancarias de los 27 prestadores de servicio, en donde la UAEM depositó el importe total de 47 millones 976 mil 535 pesos, de los recursos federales que, a su ves, recibió del FOVISSSTE, se identificó que realizaron transferencias a cuentas bancarias a nombre de siete empresas y de los ciudadanos Fernando "O", Carolina "D", Sergio Arturo Hernández Maldonado y Jorge Eduardo Roa, por un importe de 45 millones 946 mil 388 pesos, que representó el 95.8 por ciento de los recursos depositados por la UAEM a los prestadores de servicio.

El seis de Febrero del 2019, la Dirección General de Seguimiento "A" de la ASF, emitió el Dictamen Técnico de no solventación por triplicado, en contra de ex servidores públicos de FOVISSSTE y Sergio Arturo Hernández Maldonado.

El Dictamen Técnico, del 2019, DGS "A"- I/DTNS/0028/2019, correspondiente al pliego de observaciones 223/2016 y 224/2016, establece que Sergio Arturo Hernández Maldonado, quien fue responsable Técnico de Proyectos de la UAEM, omitió el cabal cumplimiento de las obligaciones contraídas por la suscripción de diversos contratos signados entre UAEM y FOVISSSTE, por un monto de más de 129 millones de pesos.

Hasta ese momento, la ASF exculpó de cualquier responsabilidad a Javier González, ex secretario de Finanzas de la UAEM.

Cierra la carta aclaratoria diciendo que "por honrar la memoria del tercer rector de la UAEM, jamás haría acción alguna para manejar la impoluta imagen de mi padre, el Doctor Jorge Hernández García, ese tercer rector que usted menciona y quien fue electo para un segundo periodo en 1969 por unanimidad de votos del H. Consejo Universitario".

Comparto enlace a la carta íntegra de Sergio Arturo Hernández Maldonado, cuyo nombre aparece ligado a expedientes que investiga la ASF derivado de contratos dudosos entre la UAEM y FOVISSSTE durante la gestión del ex gobernador Reyes Baeza.

RESPUESTA DE SERGIO HERNÁNDEZ AL ASUNTO LIGADO A UAEMEX E ISSSTE

Al seis de Febrero del 2019, la ASF encontró presunta responsabilidad de diversos personajes que laboraban para el FOVISSSTE y, en el caso de, la UAEM, señaló al referido, aunque seguramente sigue procedimientos para demostrar lo que a su derecho más conviene.

Aclaro que no busco difamar o dañar la imagen pública de Hernández Maldonado, quien claramente invoca dichos términos con el ánimo de intimidarme en mi ejercicio profesional. La UAEM ha declinado

referirse al asunto.

Atajos

Por el centro: El dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (PANAL), Mario Alberto Cervantes Palomino, mostró un importante poder de convocatoria con el Primer Curso Virtual de Capacitación, Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las mujeres, así como el Primer Curso Virtual de Actividades Específicas, en los que participaron más de dos mil personas.

El objetivo de dichos ejercicios fue acortar la brecha entre el partido y las féminas, así como derribar las barreras estructurales de género, tanto en el plano individual como colectivo, con la finalidad de reforzar la toma de decisiones en todas las esferas de la vida personal, social y política.

Para Nueva Alianza, es importante la participación ciudadana en un gobierno democrático e incluyente. Mario Cervantes subrayó que el punto de vista de la sociedad es imprescindible en las acciones del gobierno y pieza fundamental en la democracia; por ello el partido decidió poner a disposición de la militancia los cursos referidos, que sin duda fomentarán los mecanismos para invitar a participar activamente a la ciudadanía de cara al 2021.

COLUMNA COMENTARIOS AUTOR LUIS NOVELO DIARIO DE MEXICO

* Tersa

En Naucalpan, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) clausuró las obras de construcción del relleno sanitario que pretende construir la empresa Tersa del Golfo, en la Barranca del Murciélago, por no contar con el Dictamen Único de Factibilidad, que incluye la Manifestación de Impacto Ambiental. Hace unos días, vecinos de San Mateo Nopala se manifestaron en contra de la construcción de este tiradero, pues aseguraron que traerá problemas de salud a sus comunidades, ya que es sabido que esta empresa que opera en Cuautitlán Izcalli, ha sido denunciada por vecinos, porque despide olores nauseabundos y opera de manera irregular, tiene permisos vencidos, incumple la norma de salud y ambiental, lo cual no ha podido ser frenado por ningún gobierno, ya que detrás de esta empresa hay influyentes políticos norteños del PRI. Y sería bueno que se revisaran los permisos de todos los tiraderos municipales del Estado de México, porque muchos operan de manera irregular, incluso con amparos...Muchos políticos mexiguenses se manifestaron en contra del bloqueo a manifestantes del grupo FRENAAA que pretendían llegar al zócalo capitalino para pernoctar, pero irónicamente fueron frenados por policías de la Ciudad de México que formaron una valla para impedirles el paso, lo que los obligó a colocar sus tiendas de campaña sobre la avenida Juárez. La mayoría de los que se manifestaron en redes, señalaron no coincidir ni ser empáticos con el Frente Nacional Anti Amlo, pero criticaron la forma en la que se les impidió realizar su marcha pacífica. El panista Francisco Gárate dijo que aunque no coincide en ideas con el grupo Antiamlo, es inadmisible que se les restrinja su derecho a manifestarse, lo que demuestra un gran nivel de intolerancia por parte de los gobiernos de morena, en particular el gobierno federal y el de Claudia Sheinbaum. El panista también le recordó al presidente López Obrador los plantones que él realizó sin problema en Reforma.



Company Name www.panedomex.org





